

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6013 *Resolución de 8 de abril de 2021, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 66, de 7 de abril de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 42, de 7 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Auxiliar de Centros Asistenciales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación de Segovia.

Segovia, 8 de abril de 2021.–El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.